

LA PROPAGANDA

PERIODICO SEMANAL

DE INTERESES GENERALES Y POLÍTICOS, CIENCIAS Y LITERATURA

SE PUBLICA LOS VIERNES

DIRECTOR,
DON ENRIQUE ESCRIBANO.

REDACCION Y ADMINISTRACION:
Plaza Mayor, 6

ADMINISTRADOR,
DON FRANCISCO JIMENEZ.



D.ª MARIA MARTINEZ MEDRANO

FALLECIÓ EN CALATAÑAZOR EL DIA 11 DEL
ACTUAL

(R. I. P.)

Su desconsolada madre, su hermano D. Mariano, Felipa, Felix, Josefa, Antonia, cuñados y demás familia, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarla á Dios y rogarle por su eterno descanso.



D. JULIAN ALCOBILLA Y MIGUEL

Presbítero, coadjutor de la parroquia de esta Santa Iglesia catedral
HA FALLECIDO EL DIA 13 DEL ACTUAL

(R. I. P.)

Sus hermanos, sobrinos, primos y demás parientes y testamentarios Participan á sus numerosos amigos tan triste noticia y suplican encomienden su alma á Dios; por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

ADVERTENCIA.

La administracion de LA PROPAGANDA ruega á los señores suscritores, cuya suscripcion se halla pendiente de pago, se sirvan abonarla, bien entregando el importe á nuestros corresponsales, bien remitiéndolo á esta Administracion en letras de fácil cobro, ó en sellos de correo; en cuyo último caso convendrá certificar la carta para evitar extravío.

LOS PERTURBADORES.

Por temperamento, por sistema y hasta por educacion, somos enemigos de los procedimientos de fuerza; que rara vez se apoyan en la razon; queremos, ante todo, las buenas formas, que, entre otras, tienen la ventaja de dulcificar las más ágras cuestiones, conduciéndolas por los rectos senderos de la legalidad y la justicia; llegamos en esto hasta el límite infranqueable de la dignidad y del honor. Pero si rechazamos esos medios violentos, que alguna vez se justifican bien en legal defensa, bien porque las válvulas de la opinion permanecen herméticamente cerradas; con mayor energia condenamos los hipócritas y arteros que, ocultos en innobles pechos, exhalan los pestilentes miasmas de la calumnia, envenenando la atmósfera que se respira, cual terrible epidemia difícil de combatir, de no aislar en eterno lazareto á los calumniadores.

Estos constantes perturbadores llegan con sus demoletores efectos hasta el sagrado lugar donde tienen su asiento las virtudes, no perdonando, en sus instintos de hienas, nada de cuanto se eleva por su magnitud y nobleza, y serian temibles si no fueran, despues de todo, despreciables.

Hasta ahora se ha convenido en llamar perturbadores á aquellos que, proclamando

una verdad, destruyen el edificio que se eleva en medio de la ignorancia, el cual se construye en el silencio y la oscuridad de la malicia, sobre los falsos cimientos de erróneas preocupaciones. La historia repite esto mismo cien veces en sus eternas páginas, demostrándonos: que todos los grandes filósofos, todos los sábios eminentes, los héroicos reformistas, fueron tenidos como perturbadores; el mismo Divino Redentor recibió muerte afrentosa por perturbador, aun cuando venia á derribar el falso edificio de la idolatría, de la superstición, del error y del pecado.

Es muy cómodo explotar la ignorancia de los demás, su miseria y su bondad, formando así un vasallaje que dócil incline la frente ante la adusta mirada del señor; es fácil entonces dar rienda suelta al capricho, á la avaricia, á los chanchullos y á la venalidad, sin que la más leve protesta turbe la paz *varsoviana* que se disfruta; es provechoso imperar en todas partes y disponer á su antojo como en país conquistado; todo esto se hace sin la menor violencia, sin oír un quejido de aquellos que á fuerza de servilismo y latigazos están curtidos y nada les molesta ni les hiera. El capricho y la arbitrariedad convertidos en leyes, son la consecuencia legítima de este deplorable modo de ser, y todas las cuestiones resueltas de esta conformidad, no alteran en nada las relaciones que existen en una sociedad regida de este modo, la cual, á fuerza de perturbaciones, permanece insensible.

Pero esto no puede ser eterno, la ley de la compensacion es fatalmente necesaria, y un dia al mas ligero choque brota la chispa produciendo un incendio que, al iluminar tanta oscuridad, tanta miseria, consume ese poder que se juzgaba omnipotente. Y cuando este dia llega, al mirar de frente el peligro, se grita desafortadamente: «¿A dónde vais perturbadores? ¿Qué os proponéis? Sois mis esclavos y á nada tenéis derecho.» Mas no se contiene así á los que hartos de sufrir y libres del letargo que entumecía todos sus miembros, se aprestan á la lucha dispuestos á hundir en el polvo, aunque noblemente, á su antiguo señor, llevando por emblema la razon, por espada la justicia y por escudo la ley.

Aquellos que sobre un pueblo de esclavos acostumbraban á desarrollar su avaricia y su concupiscencia, haciendo alarde de un poder abrumador, no podrán resistir al primer embate y caerán desechos; envolviendo en su ruina á sus antiguos secuaces, tímidas raposas que no se atreven á luchar mas que en la oscuridad, esgrimiendo la traidora espada de la calumnia, negra como sus almas y sucia como sus conciencias; educados en la molicie y faltos de un noble ideal, no pueden tener esa fé que anima á los que combaten por una causa justa y en vindicacion de su propia dignidad. Incapaces de comprender cómo el poder se les escapa, sienten el vacío que se hace á su lado y no se lo explican; el golpe les produce vértigos, y como el pobre ciego, anda tropezando sin rumbo cierto y en una perpétua oscuridad. Su anhelo es rescatar el codiciado predominio.

En su patente debilidad apelan á las armas que la nobleza y la dignidad rechazan; y en cambio sus adversarios, los perturbadores, marchan impávidos á cumplir sus destinos, apoyados en la razon y la justicia; á reivindicar los derechos de la sagrada humanidad, sin que la gritería confusa y medrosa de los *pacíficos* les estorbe en lo mas mínimo en su triunfal carrera.

Ahora bien, ¿Quiénes son los verdaderos perturbadores? ¿Los que llegan con sus insidiosas arterias hasta el fondo de las conciencias, ó los que al cambiar la faz de un pueblo persiguen un noble ideal? Nosotros no vacilamos en llamar perturbadores á los primeros, así como reudentores á los segundos.

Los primeros, en cuanto sufren la mas pequeña contrariedad, pierden la calma y

apelan á medios reprobados que puedan herir á sus adversarios, aunque sea aparentemente, para hacer ver á sus parciales que aun conservan restos de su antiguo poder, y que mañana volverán á recobrar lo que tan asegurado creían y de un modo tan sencillo perdieron.

Los segundos, seguros de que al fin se les hará justicia, marchan impávidos por su camino, confiando en el triunfo, y sin que les asusten los gritos de los esclavos, ni las amenazas de los señores.

Pueden continuar algunos llamándonos perturbadores, nosotros acogemos con alegría el título, y ¡ay del dia en que nuestra paciencia llegue á sus límites!

A EL AREVACO.

Dispénsenos nuestro apreciable colega, tenemos el defecto, si se quiere, de amar la verdad histórica con toda nuestra alma, y por esta razon, donde quiera que creemos ver un error, aunque pequemos de molestos, tratamos de destruirle.

Pero hoy á mas de esto, nos impulsa á tomar la pluma el respeto que profesamos á Nuestra Santa Madre la Iglesia, de la que se muestra acérrimo defensor *El Arevaco*. Juzgamos que en su último número ha enaltecido ciertas teorías que no están de conformidad con la doctrina de dicha Iglesia, y fieles cristianos, vamos con nuestras débiles fuerzas á esclarecer la verdad de los hechos, á fin de que no se apodere del error de los corazones de nuestros provincianos.

Nosotros disculpamos al colega. Como sueña tanto, no es extraño que las ideas se le representen de un modo confuso, dando esto lugar á que vea las cosas bajo un punto de vista fantástico, que está muy lejos de la realidad.

Dice así *El Arevaco*, en su número 4.º: «Nosotros que apeados á la relacion mosaica, habíamos procurado, llevando por guías á Moigno en sus esplendores de la Fé, combatir y deshacer cuantas dificultades se presentaban ya en la formacion de las capas de la tierra, ya destruyendo la absurda doctrina del origen de las especies. Nosotros que en las ciencias geológicas y en la Paleontología, vimos que desde el Jesuita P. Cesi, siguiendo por Valroger, D'Estienne, el abate Hamar, Mgr. Meignan, Piancini Ganiet, los católicos explicaban cuanto la Iglesia enseña. Nosotros que con Galileo, Descartes, Pascal, Buffon, Ampere, Le-Vernier, Regnault, Secchi y el malogrado Cauchy, creíamos en cuanto cree y confiesa la Iglesia éramos y somos unos ignorantes, toda vez que reservado estaba, al eminente Moraita demócrata castelano en política y el primer sabio del mundo que es una impostura cuanto la Iglesia enseña.»

Entre otros varios hombres ilustres cita el colega como representantes de la verdadera doctrina de la Iglesia á Galileo, Descartes, Pascal, Buffon, etc. etc. ¿ignora *El Arevaco* que Galileo Galilei fué reducido á prision por orden del Papa Urbano VIII, siendo condenado por el Santo Tribunal de la Inquisicion, á estar encarcelado por el tiempo que se quisiera, cuya sentencia recayó contra él, por sus teorías acerca del movimiento de la tierra? ¿No sabe el colega que despues fué desterrado Galileo de Roma por su famoso *Diálogo*, prohibiéndole volver á dicha ciudad? ¿Desconoce la persecucion de que fué objeto el sabio astrónomo de Pisa? Pero aun es mas digna de tomarse en cuenta la cita que hace el colega de Descartes.

Se conoce que el redactor de *El Arevaco*, no ha leído *El Discurso sobre el método, la Dioptrica, los Meteoros y la Geometría* de este célebre filósofo. Sin duda no conoce sus obras, *Meditaciones de prima philosophia é Investigacion de la verdad con las luces naturales*. Tenga en cuenta nuestro colega que si Descartes no fué procesado como Galileo, fué porque suspendió la demostracion matemática del movimiento de la tierra. Sus teorías condenadas por la Iglesia, despues de su muerte, mandando anotar sus obras en el *Índice hasta que fuesen corregidas*, dieron origen al panteísmo de su discípulo Espinosa, al epicurismo de su discípulo Gassendi y al ateísmo del impio Hobbes. Los Arminianos y Conceyanos se valieron de estas teorías en Holanda para defender el *libre examen de la religion*, y los grandes filósofos cristianos han demostrado los errores en que incurrió el filósofo de Turena. ¿Quiere el colega apreciar á qué clase de doctrina ha dado origen la filosofía de Descartes? Pues lea á Ch. L. Michelet:

Exámen crítico de la Metafísica de Aristóteles: página 249, y se convencerá de la inoportunidad de su cita.

Pero nos dirá el redactor de *El Arevaco*:—Es que yo hago la cita dentro del terreno de la Paleontología y la Geología, y prescindo completamente de la filosofía.—Entonces ¿por qué cita V. á Blas Pascal? ¿Escribió algo el gran matemático sobre ninguna de las dos ciencias citadas? Puede leer el colega el *Diccionario Histórico de P. Bayle; el discurso sobre la vida y las obras de Pascal de Bossut; Elogio de Pascal de Raymont* y otras muchas obras escritas por Andrieux, Sainte Beube, Tengere y Bordas Demoulin y se convencerá que el enemigo de los Jesuitas, el defensor de la teoria de Jansenio, el autor de las Provinciales, mandadas quemar por el Parlamento de Provenza, el ilustre desterrado en Port-Royal, Blas Pascal en fin, no ha escrito una palabra sobre Paleontología ni Geología.

Pero aun ha sido mayor nuestra sorpresa al leer la cita de Buffon.

¡Por Dios, señor *Arevaco*! ¿Piensa el colega que la Iglesia admite la teoria del gran Naturalista sobre la formacion de la tierra? ¿Acaso hoy se cree admisible la ficcion que pone al choque indirecto de un cometa como causa creadora de este hermoso orden terrenal? Teoría tomada de Whiston y del *Protogeo* de Leibnitz. ¿No ha justificado la ciencia que son erróneos, por haber conceptuado generales, los tres hechos en que basó Buffon su obra titulada *La Teoría de la tierra*?

Mas le diríamos al colega, pero lo dejamos para mejor ocasion. Amantes de la Iglesia y de la verdad, no queremos que cualquier incauto, al leer *El Arevaco*, juzgue que las obras de algunos de esos sábios que hemos citado, deben leerse sin recelo, y de aquí el que pudiese incurrir en algunos errores que la Iglesia ó no aprueba ó ha condenado. Este ha sido el único móvil que nos ha impulsado á escribir éste artículo.

Sobre él estamos dispuestos á abrir amplia discusion, si el colega la desea.

Para concluir le diremos á *El Arevaco*, que no conviene hacer ciertas citas, porque.... Para hacer distinciones, es preciso tener muchos pulmones.

DE TODO UN POCO.

Dice un periódico de Cádiz:

«Al terminar la corrida, el pueblo entusiasta por la fiesta nacional, sacó de la plaza en brazos al Gallo y Guerrita.»

Por supuesto despues de dar al gallo 10 ó 12.000 reales.

En cambio el insigne Valero, olvidado de todos, vive con grande estrechez.

Así es España.

Son objeto de vivos comentarios, estas frases de la tragedia de Cano, recientemente estrenada en Valladolid.

—¡Libertad, libertad!

¿La quieres Roma?

¡Pues eso no se pide... ¡eso se toma!

Segun el último *Anuario*, recientemente publicado, el ejército francés cuenta hoy 20.759 oficiales en activo, distribuidos del modo siguiente, sin contar los cuerpos auxiliares:

Tres mariscales de Francia.
166 generales de division.
200 generales de brigada.
11.756 oficiales de infanteria.
3.309 de caballeria.
3.247 de artilleria.
923 de ingenieros.

Con ménos ejército, tenemos en España un estado mayor mucho más numeroso, y una oficialidad mayor tambien.

Estos datos, tan elocuentes, merecen el estudio detenido que harán de seguro los periódicos profesionales.

Anúnciase que el gobierno tiene el propósito de enviar á la Isla de Cuba 6.000 hombres, para cubrir las bajas del ejército.

Desde 1845, época en que se hizo la concesion de ferro-carriles, hasta el 31 de Octubre de 1882, se han concedido 12.358'05 kilómetros, que dan próximamente un término medio anual de 333 kilómetros. El número de kilómetros construidos y abiertos á la explotacion en el período de treinta y cinco años ó sea desde 1848 á 1882, asciende á 7.332 kilómetros 871 metros, lo cual da aproximadamente, 211 kilómetros por cada año.

Los presupuestos para la construcción de estas líneas se representan por 2.339.645.276'30 pesetas sin incluir en esta cifra varias líneas cuyas concesiones han sido otorgadas con arreglo al decreto ley de 14 de Noviembre de 1868, para las cuales no se exige otro presupuesto que el de las obras que ocupan terreno de dominio público.

El importe de las subvenciones de todas clases se valúa, hasta la terminación del año 1882, en pesetas 720.430.872.

El número de viajeros que han circulado por las líneas españolas en el año de 1882 fué 16.335.203, y el producto de los billetes y equipajes, 50.455.902 pesetas. Los kilogramos de mercancías transportados fueron 9.398.582.117 y los productos de los mismos pesetas 103.374.569.

De modo que nosotros hemos contribuido á pagar la suma de 720.430.872 pesetas, para dotar de ferro-carriles á todas las provincias de España, y ahora se nos esca tima y se nos niega la subvención de un ferro-carril que atravesase por esta provincia.

¡Bienaventurados sean los mansos!...

FABULAS MORALES.

Un arbol de pimienta dijo así á un girasol, que al pie tenia: tu te vuelves al sol porque calienta; y la flor respondia; compadre, no te asombres que esto es lo que se estila entre los hombres.

Altanero mostrábase un farol porque de noche reemplazaba al sol, pero una vez se abrió la portezuela se coló el aire y apagó la vela, comprendiendo el cuidado que si tenia brillo era prestado. Libranos, ¡oh Nordeste de los hombres faroles, y la peste!

Tan fuerte puñetazo dió un niño á otro en el derecho brazo que el golpeado no pudo contestar apelando al recurso de llorar. Por grande que sea un mal, ¡oh Timeteo queda siempre el derecho al pataleo!

Un perrillo insolente y despreciable mordió en la cola á un asno venerable, y este, sin alterar su gravedad, de una coz le mandó á la eternidad: desde Adán que echó el diente á una manzana el morder trae cola, Doña Juana.

Ningun pueblo del mundo escribe mas cartas que los ingleses, segun la memoria que acaba de publicar el departamento de correos del Reino Unido. La proporcion es de 41 cartas por cada habitante, mientras que los Estados Unidos no pasa de 21, en Alemania de 17, en Francia 16, en Italia 7 y en España 5.

Por primera vez en la historia de la tauromaquia española, se ha dado el caso de que mujeres lidien toros.

Así, como ustedes lo oyen.

Toros con dos cuernos cada uno.

Por cierto que el primero envió á la enfermería á toda la cuadrilla.

Y como no había más *Lagartijas*, tuvo que suspender la corrida.

Y aquello fué la mar...

O lo que es lo mismo, el escándalo más espantoso que registran las crónicas.

Bástele á Vds. saber, que los espectadores, no pudiendo llevarse el dinero que les había costado el billete, se llevaron para casa un pedazo de plaza cada uno. ¿Y dónde ha sucedido eso? preguntarán nuestros lectores.

Pues dónde había de ser, en Tarragona.

En esa capital en donde todo anda trastornado desde hace dos meses á esta parte.

En donde se prende á la diputación, se encierra á los directores de periódicos, se suspende de empleo y sueldo á los funcionarios públicos y se comete todo género de arbitrariedades y atropellos.

Segun dice un periódico profesional, el señor ministro de Fomento trata de presentar á las Cortes, cuando comience la segunda legislatura, un proyecto general sobre primera enseñanza, que comprenderá la organización de la parte didáctica; los límites y estension de los que á la educación escolar se refiere, el arreglo definitivo de la administración del ramo, el mejoramiento de las escuelas normales, inspecciones, junta y oficinas que de estas dependan.

La funesta influencia de la política, tal como en España son los políticos, va poco á poco enseñando á las clases productoras, las que agoviadas por la necesidad principian á defenderse de esos especuladores de la edad moderna. En Madrid, donde los males por cierto que la política acarrea no son tan grandes como en provincias, ya se ha creado una asociación para arrojar de las corporaciones provinciales y municipales á esos vividores políticos que por lo mismo que solo tratan de política para lograr el provecho propio, no pueden menos de ser funestos para los generales intereses. El ejemplo de Madrid cundirá y no ha de tardar en propagarse en las provincias y cuando los contribuyentes se gobiernen y administren por sí, mucho han de aminorrarse los males que hoy sufren.

He aquí lo que dice un periódico de la Corte.

Muchos vecinos y propietarios del distrito de Palacio, se han reunido formando una asociación, cuyo objeto es procurar el mejoramiento del mismo y prescindir por completo de las influencias políticas en las elecciones para cargos municipales y provinciales, á fin de

que sean elegidas para los mismos, personas de verdadero arraigo en el distrito, que se ocupen solo del bien del mismo sin llevar compromisos ni representación alguna política á la administración municipal y provincial.

Hace ya tiempo que venian celebrando sesiones preparatorias. El día 15 á las diez de la mañana han celebrado una en el número 39 de la calle Ferráz, quedando definitivamente organizada la asociación.

Varios colegas de Bilbao y Búrgos se ocupan de un proyecto de ferro-carril directo entre Madrid y Bilbao, independiente de la línea del Norte y sin los grandes rodeos que alargan el actual proyecto; dicen que la obra ofrece dificultades que se allanarían combinándolo con el proyecto del ferro-carril de Madrid á Búrgos por Somosierra y Aranda de Duero y otro de Bilbao á Valmaseda extendiéndose á Medina de Pomar.

He aquí una nota de los eclipses que han de verificarse en lo que resta de siglo:

En 1888.—El 28 de Enero habrá otro eclipse total de luna en Europa.

En 1891.—El 28 de Mayo eclipse total de luna en la India.

El 16 de Noviembre del mismo año, eclipse total de luna en Irlanda.

En 1892.—El 26 de Abril, eclipse total de sol en el Océano Pacífico.

El 4 de Noviembre del mismo año, eclipse total de luna en China.

En 1893.—El 16 de Abril, eclipse total de sol en el Brasil.

En 1894.—El 25 de Setiembre, eclipse total de sol en Madagascar.

En 1896.—El 9 de Agosto, eclipse total de sol en Alemania.

En 1898.—El 22 de Enero, eclipse total de sol en China.

El 27 de Diciembre del mismo año, eclipse total de luna en Europa.

En 1900.—El 28 de Mayo, eclipse total de sol en España.

El día 3 del actual, falleció en Villar del Río, Soria, á la edad de 62 años, D. Pedro Cilleros y Vallejo, padre de nuestro querido amigo el conocido viajante D. Manuel Cillero.

Acompañamos á nuestro amigo y su familia en el dolor que experimentarán por tan sensible pérdida.

El *Arevaco* deja para otro día las discusiones que tenemos pendientes, y en un largo suelto se ocupa de LA PROPAGANDA para decir que con el tiempo nos probará las excelencias de sus ideas. Aguardamos sentados y crea el colega que para cuando llegue ese día no nos faltarán argumentos con que combatirle.

Por lo demás nos alegramos muchísimo que no quiera hacer personal la polémica, con lo cual estamos muy conformes. Esté seguro *El Arevaco* que mientras por su parte no nos falte á los deberes de cortesía, LA PROPAGANDA no se saldrá de los límites que la marca el decoro y la dignidad de la prensa.

Para defender estas ó aquellas ideas, no hace falta emplear frases que hieran del adversario; si LA PROPAGANDA alguna vez olvida esto, se debe á que sus enemigos encarnizados la obligan á arrojarles á la cara algo del cieno con que quieren mancharla.

El *Arevaco* nos encontrará siempre en el mismo terreno en que el colega se coloque.

Dice *El Avisador Numantino*:

El miércoles último 8 del actual se vió ante la sala segunda del Tribunal Supremo, el recurso de casación que por infracción de ley interpuso la acusación privada en la causa seguida por el crimen de Santa María de las Hoyas de esta provincia, perpetrado en la noche del 12 de Noviembre de 1882.

Presidió el Tribunal el Sr. D. Emilio Bravo; actuando como Fiscal el Sr. Isasa, asistiendo á la vista como representante de la acusación privada el letrado Señor Fernandez Vazquez y en concepto de defensores de los acusados los señores Muñoz y Rivero, Cauder Moratilla y García del Val.

La vista que comenzó á las dos y media de la tarde, terminó á las seis y media despues de haber hecho uso de la palabra los expresados señores cada uno bajo su respectivo punto de vista.

Dentro de pocos dias se hará público el fallo definitivo del tribunal Supremo. Que Dios ilumine su inteligencia ya que de su rectitud no es lícito dudar. Que no veamos el sangriento espectáculo de quitar la vida á siete hombres jóvenes casi todos, por más criminal que haya sido su proceder. Que se castigue éste sin apelar á la última pena: tal es nuestro ferviente deseo.

En breve conoceremos el fallo del Tribunal Supremo en esta célebre causa.

La Administración de Contribuciones y Rentas ha destinado como Inspectores á los señores siguientes:

D. Agustín Casillas, para el distrito de Soria.

D. Manuel Rodriguez, para el de Agreda.

D. Manuel Campos, los de Almazan y Medinaaceli.

D. Julian Quincoces, para el del Burgo de Osma.

El miércoles último intentaron robar en el comercio de los señores Ridrujo de esta villa. Felizmente el caco no logró su intento, escapándose á la acción de la justicia, sin que todavía haya podido ser habido.

Aquí sí que podemos preguntar: ¿Dónde está la policía?

Por haber tenido que ausentarse de esta villa, ha dejado la Dirección de *El Arevaco*, D. Ciriaco Vicente Ralero.

El distinguido Tenor D. Manuel Avilés, irá dentro de pocos dias á Milán, con el objeto de continuar allí sus estudios.

A nuestro querido paisano D. Mateo Perez y Gonzalez, le han premiado sus obras de enseñanza en la Exposición Pedagógica del Brasil.

Damos la enhorabuena á nuestro apreciable amigo.

Los trabajos del replanteo de la carretera de esta villa á San Leonardo, están para terminarse, y en breve se dará principio á las obras.

Ha fallecido en Calatañazor una hermana de nuestro querido amigo D. Mariano Martinez Medrano, al cual, así como á toda su familia, les enviamos el más sentido pésame.

Deploramos la escasez de suscripciones que ha tenido el citado periódico *Recuerdo de Soria*.

Esto demuestra es preciso trabajar muchísimo para que el país adquiera el grado de cultura en que deseamos verle colocado.

Por esto no se debe desmayar, y si los directores del citado periódico crean necesaria nuestra cooperación tanto intelectual como material, nos ofrecemos á ello incondicionalmente, pues tratándose de estas cuestiones, no nos duelen prendas.

Ha muerto en Buenos-Aires D. Nicolás Michelena, probablemente de origen vascongado, como su apellido indica, y que sin duda era el labrador más rico del mundo.

Poseía 1.710 millas cuadradas de propiedad rural; 150.000 cabezas de ganado vacuno, y 500.000 cabezas de lanar, y además casas en la capital.

Problema: Si el simpático Michelena (un hombre tan rico había de ser simpático,) hubiera vivido en España, ¿cuántas millas de propiedad hubiera tenido ocultas?

Un caciquillo cualquiera, esto es, la diezmilésima parte de un Michelena, hace prodigios entre nosotros y oculta casi todo lo que tiene, ¿qué no hubiera hecho todo un Michelena?

Mr. Gaston Tisanier, en su nombre y en el de su hermano Alberto, ha entregado á la Academia de Ciencias de París un escrito en que describe el globo por ellos ideado y los resultados de la ascension verificada el 26 del pasado Setiembre en París.

He aquí un extracto de la comunicacion.

«Despues de la ascension que llevamos á cabo el 8 de Octubre de 1883 en nuestro globo, en que por primera vez se empleó la electricidad como medio de dirección, tuvimos que reformar algunos detalles que nos han retrasado hasta hace poco nuestra segunda ascension.

Los resultados de ella han superado á nuestras esperanzas; la precision con que el globo obedece á los movimientos del timon, nos ha permitido ejecutar en la atmósfera de París numerosas evoluciones en diferentes sentidos, como han podido observar millares de espectadores.

A 400 metros de altura, fuimos arrastrados por un viento bastante fuerte. Instantáneamente fué puesto en movimiento el hélice, que hizo virar al globo y caminar en contra del viento con una velocidad de cuatro metros por segundo. Despues fué parado el hélice, y el globo arrastrado por el viento nos condujo á *Varenne Saint-Mur*».

Segun la Memoria que acaba de publicar la Junta de Instrucción pública de Londres, concurren á las escuelas de la metrópoli inglesa, 662.346 niños.

El gasto anual de enseñanza de cada uno de éstos se presupuesta en próximamente ocho duros. En los edificios que actualmente se construyen para escuelas se calcula un espacio de diez piés cuadrados por niño.

El miércoles apareció en la *Gaceta* la nueva circular del ministerio de la Gobernacion suavizando los plazos cuarentenarios en los lazaretos establecidos en la frontera.

Como anunciamos oportunamente, el Sr. Romero Robledo, en el preámbulo de la circular, declara que el gobierno se halla dispuesto á adoptar de nuevo el sistema sanitario seguido hasta aquí, si desgraciadamente el cólera se recrudesciese en Francia, Italia ú otra nación de Europa.

En los lazaretos se reducen á tres dias de observación las procedencias de puntos no infestados, subsistiendo el plazo de los siete para las que procedan de pueblos invadidos por la epidemia.

Ya era hora.

Los periódicos de Lisboa relatan un caso de vampirismo que resucita las espantosas supersticiones de la Edad Media. No se trata de un hecho fabuloso, sino real, comprobado por las autoridades, que han tenido que intervenir para castigar al vampiro.

Un periódico de Lisboa publicó hace pocos dias una noticia concebida en estos términos:

«Ha sido preso en Belem un hombre que estaba chupando la sangre de una criatura.»

Esta noticia dió margen á las pesquisas de la policía, y de ellas ha resultado lo siguiente:

Maria del Rey, lavandera de oficio, y moradora en la calle del Calvario, núm. 64, tiene dos hijos, una niña de doce años y un pequeño que aún no ha cumplido cuatro. Noches pasadas, la hija de la lavandera observó que un hombre acechaba la puerta y procuraba con cierta insistencia aproximarse á su hermano—una criatura de complexion robusta y saludable.—Impresionada por lo que había visto, avisó á su madre.

—Anda ahí un viejo que parece quiere llevarse á Antonio—dijo la niña.

Maria del Rey no hizo caso al principio de la aprension de su hija: pero despues, más preocupada, replicó:

—Anda, hija mía, ten cuidado de él no se le lleven—y por su parte comenzó á observar los manejos de aquel sujeto.

En un momento que hubo de descuidarse, notó que

su hijo había desaparecido, y desolada salió á la calle encontrándole al pié de la casa de un barbero, en brazos del viejo que hacia algunas horas rondaba la casa arremangadas, y en el brazo derecho el viejo chupaba

La criatura estaba con las mangas de la camisa arremangadas, y en el brazo derecho el viejo chupaba con verdadera fruicion.

Fácilmente se comprende la violencia con que Maria del Rey apostrofó á aquel que bebía la sangre de su hijo, y la humildad con que el tal se disculpaba implorando perdon y diciendo que estaba lavando el brazo del niño con saliva.

A los gritos de la madre acudió la gente y el hombre fué preso, en ocasion que se le cayó de uno de los bolsillos una jeringuilla de las que sirven para inyecciones, y que Maria del Rey afirma estaba llena de sangre.

Llevado el vampiro á la presencia del jefe de policía de Belem, confesó su crimen de la siguiente manera:

—Yo soy muy débil y muy enfermizo. Dijéronme que con la sangre de los niños mejoraría, y realmente me encuentro notablemente aliviado.

Lámase el vampiro Antonio Rafael Baptista; vive en la calle del Caracol de Graca, núm. 9, y ha sido alumno del Conservatorio de Lisboa, donde aprendió á tocar el violoncello, dedicándose en la actualidad á afinar pianos y á tocar este instrumento en un café de la calle Nueva de Santo Domingo.

En el brazo del niño, y sobre el músculo deloide, se advierte una pequeña mancha como la producida por la picadura de una pulga. Por las declaraciones del niño, parece deducirse que esta es la segunda vez que Baptista le chupaba la sangre.

Imaginense nuestros lectores el ruido que semejante monstruosidad habrá producido en Belem y Lisboa, dónde no se habla de otra cosa que del vampiro.

SECCION DE ADMINISTRACION.

MAS ADMINISTRACION Y MENOS POLÍTICA.

Un hombre político, orador grandilocuente y distinguido poeta, dijo en el Congreso, contestando á un diputado que cifraba su valor en sus conocimientos económicos, que jamás había oído hablar al ministro de Hacienda de Platon. ¡Y aquel hombre público, que en la hora de su muerte le llamaron todos eminente estadista, á conceder mas importancia en la vida de las naciones, á la política que á la administración, mantuvo la teoría mas absurda que en las sociedades modernas puede mantenerse.

La vida material de un pueblo es la base más firme de sus instituciones.

Ni la tradición, ni las costumbres, ni el carácter de sus habitantes, á pesar de influir mucho en el desenvolvimiento de las naciones, contribuyen tanto, dadas las condiciones de la civilización moderna, como manera física de vivir, (digámoslo así), para que tal ó cual sistema de Gobierno pueda prevalecer y dar sus naturales consecuencias.

A poco que se fije la atención en la índole social de los pueblos regidos por instituciones parlamentarias, se vendrá en conocimiento de que los principios del *self government* se arraigan con mas facilidad en los pueblos en que la actividad individual descubre mas vastos horizontes fuera del organismo oficial de la administración.

En los Estados Unidos, en Inglaterra, en Holanda, en Bélgica, en el mismo Portugal, (no obstante la notoria pobreza del país), á medida que el sistema representativo ha ido estendiéndose sus raíces, el empleado público fué perdiendo en consideración que fué ganando el ciudadano inteligente y activo que dedica sus facultades intelectuales y sus fuerzas físicas al desenvolvimiento de más independientes ocupaciones.

En los ministerios, pues, de Hacienda, de Fomento y de Ultramar, está en España, á juicio nuestro, el resorte que debe poner en movimiento importantes elementos de vida que hoy en España, por arraigo, abandono y por costumbre, se consideran de estimacion escasísima.

Mejor sería que la iniciativa individual por sí misma, rompiera el tradicional marasmo y se levantase activa y pujante; pero no hay que pedir milagros á la generación presente, y milagro verdadero sería que un pueblo en pocas horas abandonase su hábito y rompiera sus tradiciones.

Si nosotros pudiésemos influir en el ánimo del Sr. Ministro de Fomento, por ejemplo, le aconsejaríamos aquí que fundase una Dirección especial de Agricultura, que no una dirección, sino Ministerio especial, deberá haber en nuestra nación el día en que esté un poco desahogado el Tesoro público. Pero no una dirección, ni un Ministerio para dar cabida á elementos políticos transitorios, ó hechuras predilectas de partido, sino á hombres estudiosos, á espíritus prácticos que impulsen el desarrollo de una riqueza que necesita guía científica arriba, brazos trabajadores abajo, y bancos agrícolas en todas partes que sacudan el yugo de la usura y levanten el crédito territorial.

El fomento de la industria pecuaria, la dirección del cultivo de la vid, y de la elaboración de nuestros vinos, la construcción de caminos, la desecación de pantanos, la canalización de rios... he ahí los grandes elementos de civilización, de riqueza que puedan levantar nuestra patria de la postracion en que está sumida.

Los diques vigorosos que han de oponerse al oro extranjero que, segun los periódicos ministeriales corre por las manos de la turbulenta internacional, las leyes excepcionales que han de sujetar á los inquietos habitantes de las montañas del Norte, las sanas ideas filosóficas que han de destruir el socialismo en Andalucía, son los mejores materiales del país, el progreso de la industria y del comercio y una sabia

y recta administracion de la Hacienda pública. Mas administracion y menos politica es lo que necesita el país.

El Boletín Oficial del 13 del actual, publica las siguientes.

Circulares.

La necesidad que existe de impulsar la recaudacion de cédulas personales, especialmente en todos aquellos pueblos que las están recaudando hace más de un mes, me impone el imperioso deber de prevenirles que dentro del mes actual ejecuten los ingresos obtenidos, porque de lo contrario se exponen a ser apremiados en la primera semana del próximo Noviembre.

Todos aquellos municipios que no hayan podido obtener las expresadas cédulas, las recogerán de los almacenes de esta Administracion desde luego, entendiéndose que a los 40 días siguientes a la publicacion de la presente circular, será igualmente apremiados si no hubieran realizado los ingresos correspondientes al distrito municipal; prometiéndome que los Sres. Alcaldes evitarán se recuerde el cumplimiento de este servicio que en la actualidad tiene carácter de reconocida urgencia.

Soria, 11 de Octubre de 1884.—Jose Maria Ortiz de Pinedo.

Consumos.

Con objeto de que la recaudacion del impuesto de consumos del actual trimestre no sufra retraso alguno en su cobro y puedan activarse las operaciones preliminares del mismo, tomando en cuenta que el cupo ha de ingresar en Tesoreria en 1.º de Noviembre próximo, según está prevenido por instruccion; y para evitar excitaciones que entorpecen la cobranza, es de mi deber advertir a los Sres. Alcaldes que en la urgente necesidad de impulsar el ingreso en Tesoreria por valores del segundo trimestre del actual año económico, espero se apresurarán a realizar su importe, a cuyo efecto servirá de aviso anticipado la presente circular, que atendiendo a las apremiantes necesidades que sobre el Tesoro público gravitan, se hace indispensable para cubrir las perentorias atenciones que aquél está llamado a satisfacer con regularidad; y como que, una vez cumplido el plazo de instruccion, no se ha de recordar nuevamente el cumplimiento de este servicio, la Administracion, confiando en que será debidamente atendido este aviso por los Sres. Alcaldes, espera que éstos no darán lugar a que se les recuerde nuevamente la ejecucion del expresado servicio.

Soria, 11 de Octubre de 1884.—El Administrador, José Maria Ortiz de Pinedo.

Por Real orden del ministerio de Hacienda se ha resuelto que cuando anunciadas las vacantes de estancos no sean solicitadas por licenciados del ejército y armada ó por viudas y huérfanas de los mismos, muertos en campaña, puedan proveerse en viudas ó huérfanas de militares muertos en Ultramar de enfermedades epidémicas.

Apremios.—Creemos que interesa á los contribuyentes conocer la obligacion que les impone la Instruccion de 13 de Mayo último para el procedimiento de apremios de tener apoderados en los puntos en que rapiden sus bienes, si con anticipacion no domiciliasen el pago en el lugar que más les convenga de aquellos en que la recaudacion tenga efecto. De no cumplir los hacendados forasteros con la obligacion que establece el citado artículo 13 de la Instruccion, en la ejecucion de los procedimientos se prescinde de los apremios de primero y segundo grado para recurrir desde luego al de tercero, ó sea al embargo y venta de los bienes. Dice así: Art. 13 de la Instruccion de 20 de Mayo de 1884.

Los hacendados forasteros están obligados á tener en el pueblo donde radiquen sus bienes, una persona que los representen y con la cual se entenderán los procedimientos para satisfacer sus respectivas cuotas de contribucion, ó bien podrán domiciliar su pago en la localidad que más les convenga de aquellas en que la recaudacion tenga Agentes propios para este servicio, siempre que lo soliciten por escrito del recaudador ó Agente del punto donde deseen trasladar el domicilio, quince días antes del vencimiento del trimestre.

Si no hicieran la designacion de persona, los recaudadores procederán desde luego contra los bienes inmuebles de los hacendados forasteros sin apremios de primero y segundo grado.

El nombramiento del representante de todo hacendado forastero se hará por medio de doble oficio dirigido por el interesado al recaudador, el cual devolverá uno de los ejemplares con el enterado.

SECCION LITERARIA.

EL BUEN BLAS.

1.

Aquel pueblecillo estaba ceñido por montañas de elevados y blancuzcos picachos, por rios de transparentes aguas, por bosques de espeso ramaje, por prados de verde alfombra, por caminos, por vegas, por jardines.... aquí un montón de apiñadas y blancas viviendas; allí la casita solariaga con sus pardo y carcomidos muros, con sus ventanas ojivales, con su fértil y amplia huerta; mas allá la hermita con su punteado campanario, á un lado la fuente, rodeada por los corpulentos álamos, al otro la venta, sombreada por espesos emparrados, y en cuyo torno se reúnen en los días festivos las mozas del lugar; todo bajo un cielo azul, hermoso, y entre el ambiente saturado de aromas, de notas de luz....

II.

Blas, el hijo del alcalde, era un buen muchacho. En el pueblo le querian, mas aun, le respetaban. Veinte años contaba y allí vivía, sino feliz, satisfecho al ménos; franco, sencillo, hermosote y tan bueno, que dieron todos en llamarle *el Buen Blas*.

Por la mañana, cuando el sol asomaba su rojo disco por encima de las montañas, cogía Blas su antigua y deforme escopeta, su amplio sombrero, y dirijíase á los bosques, en donde solía pasar buena parte de su vida.

A la salida del lugar y al lado de la carretera, estaba la casa más principal del pueblo. Era grande como un palacio, de muros tan blancos como el ampo de la nieve, salpicados de balcones con gruesos balaustres, de ventanas, en cuyos alféizares solian formar sus nidos las palomas golondrinas, y de la añosa parra que, por entre inseguros hilos, retorcia sus ramas cargadas de pámpanos de hojas grandes y verdes, produciendo todo un conjunto sencillo, hermoso y alegre á la par.

Por allí pasaba el buen Blas, con su escopeta terciada y su sombrero sobre las cejas, y al sentir su paso, tras los vidrios de una ventana, donde mas espesos parecían los pámpanos y las hojas de la trepadora parra, una mano fina y pequeña, apartaba la blanca cortinilla y asomábase un rostro moreno, de negros, grandes y soñolientos ojos, de correctas facciones, de oscura y abundante cabellera. Era una mujer, una niña, hermosa como una Virgen de Murillo, pura, cándida, tan linda, tan celestial, que solo pudiéramos concebirla á través de esos sueños lánguidos y poéticos, ó á través de esos éxtasis voluptuosos, que cruzan por nuestra mente, como un rayo de luna por entre los encajes de la enramada, como un hilo de luz á través de las sombras, como un vago recuerdo por nuestra memoria, como un suspiro por nuestros labios, como una lágrima por nuestros ojos....

Aquella mujer se llamaba Maria. Blas, apenas si reparaba en ella, y cuando más, descubriase levemente, mientras ella contestaba con una sonrisa de tristeza y de pesar. Y todas las mañanas, el mismo glacial saludo, la misma amarga sonrisa. Porque aquella niña tan bella, tan hermosa, habia nacido para amar, y amaba.

Blas.... Blas era bueno; pero no sentia el amor.

III.

Murió el Alcalde, y Blas al verse solo, pareció estrechos y mezquinos los horizontes de su lugar, y soñó con trasponer aquellos montes, aquellas vegas, aquellos rios, aquellos campos, variar de algun modo el monótono curso de su existencia, respirar otro aire, gozar de otro ambiente, correr, vivir, marcharse lejos, muy lejos, es pos de otro cielo, de otros montes, de otras vegas, de otros campos....

El sol, grande y rojo cual inmensa hoguera, cruzando magestuoso á través de ténues gasas de color de plomo y fuego, empezaba á borrarse del horizonte, bañando con sus postreras tintas el campanario de la iglesia, las cumbres de las montañas. El aire, ese airecillo sutil, que procede á las noches del otoño, mecia las hojas que empezaban á marchitarse y á desprenderse del ramaje que las sustentaba. Volvían los rebaños al aprisco; tañía la campana; cantaban las rapazas melancólicas cantos; tendían su vuelo las aves, y la sombra del crepúsculo, esa sombra que, rojiza primero y violada despues, acaba por envolver los objetos y el espacio en manto de impenetrable negrura, avanza lentamente por las cumbres, por las faldas, por el valle.

Blas triste, lloroso, pero satisfecho y feliz, abandonó el lugar donde vió la luz primera, donde murieron sus padres y donde una mujer hermosa lloraba por él.

Pero Blas era bueno, y tambien lloraba al dejar su aldea y la tumba de sus padres.

Maria, tras las blancas cortinas, le vió pasar, quizás por la vez postrera, y ni una palabra alivió su llanto, ni un saludo dispuso sus penas.

IV.

.... Y pasó mucho, mucho tiempo, cinco años lo menos, y Blas aun vivía lejos, muy lejos de su lugar.

Con el trabajo llegó á ser muy rico, y con la riqueza, siguió siendo bueno, y con la bondad, siguió siendo feliz.

Algunas veces cruzaba por su corazón, algo como oleadas de tristeza, que él procuraba disipar con una franca sonrisa.

Pero el tiempo corría, y el buen Blas llegó á sentir, como nunca la sintiera, la tristeza y la soledad.

Sus ojos se cerraban aprisionando el llanto que pugnaba por brotar, apretaba sus labios, como para contener un suspiro que por entre ellos vagaba, y el recuerdo de otros tiempos se agolpaba á su acalorada mente, y le parecia oír los alegres cantos de las muchachas del lugar, y oler los aromas de sus campos, y gozar de la sombra de sus bosques, y aspirar el ambiente de sus vegas, recrearse en la corriente de sus rios, ver su cielo de azul y oro, contemplar sus noches lánguidas y apacibles, vivir entre aquellos días de fuego, respirar su atmósfera saturada de amor, y en las pesadas horas de la siesta, adormecerse bajo las frondosas encinas, mientras que una mujer bella, linda, celestial, una mujer morena, de lánguidos y negros ojos, de oscura cabellera, de alto y esbelto cuerpo, cerrara sus párpados, velara sus sueños, besara sus labios; y al llegar aquí, cruzaba por su mente febril la figura de Maria, con una sonrisa en sus labios, con una lágrima en sus ojos, y entonces Blas, el buen Blas, dejaba escapar de sus pupilas, lágrimas de pesar, y por sus labios, suspiros de dolor.

«¡Pobre Maria!» se decía, «quizás lllore por mí»

Blas estaba enamorado, y como en otro tiempo ansiara alejarse de su país natal, así ahora anhelaba volver á él, ver á Maria, verla abrazarla, abrazarla y quererla eternamente.... Ansiaba volver, y volvió.

V.

Era una tarde triste y fria, cuando Blas entró de nuevo en el lugar donde vió la luz primera, donde murieron sus padres, donde vivía la mujer que él amaba.

No comprendo la razon, pero esto cierto que siempre á la tristeza del mundo, acompaña la tristeza del alma.

Por eso Blas estaba triste, sentia en su corazón angustia inmensa, vértigos de dolor, accesos de llorar.

Empezó á cruzar las calles del pueblo, y donde él pensaba encontrar saludos, abrazos, sonrisas, encontró solo extrañeza y curiosidad. Todo en el pueblo habia variado. Blas era un extranjero en su mismo país, y á no haber sido por la rosada esperanza que guiaba sus pasos, hubiera roto á llorar, como un pequeñuelo perdido de los maternos brazos.

Anduvo, anduvo silencioso por calles casi para él desconocidas, hasta encontrarse frente á una tapia, blanca como el ampo de la nieve, coronada de rojizas tejas, en cuyo centro, y sobre tres graníticos escalones, estaba, á medio cerrar, una puerta, formada de tablas mal unidas.

Empujóla débilmente y penetró. Era el cementerio del lugar; sin nichos, sin panteones sin cruces apenas. La hiedra y las plantas silvestres crecian por todas partes; aquí un pino negruzco y enteco, allí un ciprés raquítico y solitario; pero todo triste y sencillo, todolúgubre, todo sombrío.

Blas anduvo algunos pasos por aquel solitario recinto, comprimido su rostro por amarga sonrisa.

En un ángulo, y casi oculta entre la maleza, vió blanquear una losa de mármol ceñida por madrelicas, por siemprevivas y por cardos silvestres. Apartó pausadamente la hojarasca que la cubria, y sobre el blanco mármol vió labrado un nombre, el nombre de Maria.

Blas sintió frio; más ni una lágrima brotó de sus ojos, ni un suspiro se escapó de sus labios.

Al amanecer del siguiente día, las campanas tocaban á muerto.

El buen Blas estaba inerte sobre la tumba de Maria.

Madrid 1884.

F. L. A.

SECCION RECREATIVA.

ADMINISTRACION PÚBLICA.

I.

—¿Es V. el portero?
—Vaya una pregunta! ¿No lo está V. viendo?
—Bueno, hombre; no se incomode V.
—Al avió.
—Pues, quisiera ver al señor de Lopez.
—¿Lopez? Sanchez, querrá V. decir.
—Yo creo que se llama Lopez.
—¿Saacheez? ¿Si lo sabré yo?
—Bien: no se sofoque V. tanto.
—Si estuviera V. aquí desde las once de la mañana hasta las cinco de la tarde, peleando con el público, ya veríamos que humor se le ponía.

—Y si tuviera V. que venir desde Bocigas para que le despacharan un expediente incoado el año 1855, y estuviera V. recorriendo hace dos semanas todas las oficinas del reino, ya me diría V. si le quedaba un átomo de paciencia.

—Pues no hay más remedio que fastidiarse.
—Ya me fastidió; pierda V. cuidado.
—Claro! ¿A no ser que quiera V. que se haga una ley especial para servirle!

—En fin, ¿se puede ver á ese Sr. de Lopez?

—Sanchez.
—O Sanchez: me es igual.
—No recibe hasta las cuatro.
—¡Y son las dos!

—Justamente.

El de Bocigas toma asiento en un banco de la portería y se pone á leer un periódico.

II.

—¡Eh, eh! ¡Parece V. sordo! ¿No está usted viendo que han dado las cuatro?

—Es que me habia quedado dormido.

—Pues, hombre! Antes me ha estado V. moliendo á preguntas, y cuando llega la hora se queda V. ahí como un pasmarote.

—¿Caramba, qué génio tiene V.?!
—Vaya, no quiero cuestiones.

—Ni yo. ¿Puedo ya ver al Sr. Sanchez?

—Siga V. todo ese pasillo á mano derecha tercera puerta de la izquierda, allí es.

—Gracias.

—¿El Sr. de Sanchez?

—Aquí no hay ningún Sanchez.
—Usted dispense.

Los empleados hablan de sus cosas, mientras el del expediente, de pié á la puerta del despacho, espera que le dirijan la palabra. Por fin, uno que no representa mas de once años y fuma puro en boquilla, le dice con muy malos modos:

—Le hemos dicho á V. que aquí no hay ningún Sanchez. ¿Es V. sordo?

El de Bocigas se retira cabizbajo.

IV.

—Diga V. ¿Es este el despacho del señor Sanchez?

—Aquí es: pero ya se ha ido á su casa.
—¿Qué le hemos de hacer!

V.

—Buenas tardes.
—¿Ya está V. otra vez aquí?
—Como ayer ya se habia ido el señor Sanchez....
—Naturalmente. ¿Cree V. que los empleados van á estarse aquí esperándole á V. por su cara bonita?
—¿Podria pasar á su despacho?
—Ya le he dicho á V. que no recibe hasta las cuatro.
—Esperaré. Estoy acostumbrado á todo.

VI.

—¿El Sr. Sanchez?
—¿Qué se le ofrece á V.?
—Soy la viuda de Gonzalez, de Bocigas.
—¿La viuda?
—Quiero decir, yo soy hijo de la viuda....
—Bueno, espérese V.
Sanchez que ha tenido que suspender la acalorada conversacion que sostenia con los compañeros, vuelve la espalda al de Bocigas, y este oye entonces, con asombro, la siguiente discusion.

—La primera estocada de Rafael, ha sido en las pendeias.

—Pero dando el paso atrás.

—¿El paso atrás? ¡V. sí que hace el paso!

—Desengáñese V.: el verdadero matador de toros....

—¿Qué entiende V. de toros?

—Más que V.

El de Bocigas consigue al fin que Sanchez, algo mas tranquilo y despues de haber *arrollado* á su contrincante, le pregunte:

—Bueno, y V. ¿qué es lo que viene á saber?

—Pues mi padre, que en paz descansa, tenia prestada una fianza desde el año 1855....

—¿Ta... ta... ta...! ¡Y ahora se acuerda V. de reclamar!

—¿Quiá! ¡Si hace más de diez años que vengo presentando solicitudes todos los meses! Hemos gastado una fortuna en papel del sello undécimo....

—¿Toma! No parece sino que le habian de dar á V. el papel de balde....

Los empleados se echan á reir, y el de Bocigas sale del despacho convencido de que el expediente no va á aparecer en todo el año.

Un diputado amigo le facilita, al día siguiente, una tarjeta para el director general.

VII.

—¿A qué hora recibe el señor director? pregunta en la portería.

—Desde la una á la una y media; pero hoy no sabemos si recibirá. Está conferenciando con un personaje.

—¿Podrá V. pasarle esta tarjeta?

—¿No ha oido V. que está conferenciando? Tres horas despues, la mampara del despacho del director gira sobre sus goznes, y tras ella aparece la distinguida figura del alto funcionario.

—Adios, *Pelon*, dice estrechando la mano al personaje de la conferencia.

—¿Quién es ese hombre? pregunta asombrado el pretendiente.

—¿Pues no le conoce V? contesta el portero. El *Pelon*, ¡uno de nuestros primeros matadores!

El de Bocigas decide volverse á su pueblo, convencido de que con funcionarios así, es verdaderamente milagroso que no se pierdan todos los expedientes.

LUIS TABOADA.

CHARADA.

Con *primera* me arrullaban cuando era niño lloron, y cuando digo *segunda* es que quiero decir yo. *Tercera* forman los rios (pero unos sí, y otros nó) que hasta en los rios hay clases aunque todos agua son. *Segunda* y *prima* es pescado tan bueno como el salmon. *Segunda* y *tercia* un insecto parecido al abejon. *Prima*, *segunda*, *primera* es planta de buen olor, y un pececillo, y un hombre que tiene gran devocion. Como muchas otras cosas que no fueron lo que son, mi *todo*, corriendo el tiempo, á su vez degeneró. Antes era asunto serio, hoy es broma y diversion; antes fué largo *viaje* hoy *paseo* se quedó.

2.

AL PÚBLICO.

En la imprenta de este periódico, se vende papel continuo, al infimo precio de 16 reales resma prolongada de 500 pliegos.

BURGO DE OSMÁ:
Imprenta de LA PROPAGANDA

SECCION DE ANUNCIOS.

LA ESTRELLA

GRAN CENTRO DE NOVEDADES

Collado, 23, Soria.

Procedentes de Alemania, acaba de recibir inmenso surtido en LAMPARAS de todas clases de 3 á 150 pesetas una.

VAJILLAS completas de 50 á 750 pesetas. Ultimos modelos en BISUTERIA DE ORO garantizado, cintas, devocionarios, rosarios, carteras, petacas, muebles de todas clases y objetos propios de la estacion.

Sin competencia en caprichos para regalos.

LA ESTRELLA.

COLLADO, 23, SORIA.

EL PENSAMIENTO

JOAQUIN VICEN, SORIA

TEMPORADA DE PRIMAVERA Y VERANO.

Altas novedades en abanicos y bastones de Viena; antucas, sombrillas, bisuteria de oro garantizado, sombreros, flores, plumas y juguetes.

Variados surtidos en escopetas y rewólvers de todos los sistemas, lámparas de comedor y sobre-mesa, sillerias de rejilla, camas de hierro, jergones de muelles, gorras y calzados.

Elegantes colecciones en caprichos para regalos.

LA MAGALLANA.

Primera compañía Española

de

SEGUROS CONTRA EL GRANIZO

á prima fija.

Establecida en Barcelona con arreglo á la ley.

Capital social UN MILLON

elevable á 25 millones de pesetas.

Desde su fundacion ha pagado 252 siniestros en las provincias de Barcelona, Valladolid y Zaragoza, en los pueblos y ciudades de Almansa, Ibigueruela, Ibeja, Gonzalo, Alpera, Píera, Sabadell, Calatayud, Ateca, Morata, Paracuellos de Jiloca, Valladolid, Melgar de Arriba, Megeces y otras villas y aldeas.

Los que deseen asegurar sus cosechas del temible granizo, pueden dirigirse al Agente particular de esta provincia D. Antonio Y. Escribano, con residencia en el Burgo de Osma, y los que deseen consultar se les servirá á correo seguido si remiten un sello para la contestacion.

Prospectos gratis á quien los pida.
NOTA. A los labradores asegurados en esta provincia les concede la Direccion general un plazo hasta 15 de Octubre para el pago de las primas de sus seguros, pudiendo asegurarse en cualquier tiempo, y quedando comprometida la Compañia á pagar los daños que causara el pedrisco ó granizo, desde el dia en que fuesen firmadas las Pólizas.

OTRA. Los precios son muy económicos.

RIDRUEJO Y COMPAÑIA

SUCURSAL DE

BERNARDINO RIDRUEJO Y HERMANO

DE SORIA.

Habiendo adquirido el establecimiento que han poseído en esta villa D. Nicanor Aguirre y D. Valero Broto, tienen el honor de ofrecer al público un gran surtido en tegidos y quincalla del reino y extranjeros, en condiciones ventajosas por hacer sus compras directamente de los puntos productivos.

Las ventas se hacen á precio fijo descontando el 3 por 100 en las operaciones al contado que excedan de 200 reales.

3, Plaza Mayor, 3

BURGO DE OSMA.

LA ESTACION

PERIODICO DE MODAS PARA SEÑORAS.

Dos ediciones quincenales:

EDICION ECONOMICA.

24 números con más de 2.000 grabados al año, conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; ropa blanca, canastillas, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador etc.; y además toda clase de labores, de señoras.

12 hojas de patrones trazados, conteniendo, además de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos, 200 patrones de tamaño natural y más de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja etc.

Precios de suscripción: 5,25 francos por trimestre.

EDICION DE LUJO.

Contiene los mismos elementos que la Edicion economica y además 36 figurines iluminados. Precio de suscripción: 5,25 francos por trimestre. Se suscribe en todas las librerías y en Paris, 19, rue Montyon, en casa de I. Manjon Gonzalez.

GARANTIA POSITIVA

A 10 RS. SEMANALES

sin mas anticipo

10 por 100 de descuento

al contado

Hilos de algodón, Torzales de seda, Agujas, Aceite, Piezas sueltas, y todos los accesorios para toda clase de costura.

ENTREGA GRATIS A DOMICILIO

SORIA

TODOS LOS MODELOS 52, Collado, 52

NO MAS CALENTURAS

Las pildoras de RIAZA, de Perez Negro, es el remedio más seguro conocido hasta el dia, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España, es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 pildoras y 12 reales la media caja con 40.— En Soria, farmacia del Doctor Monge, Collado, 57.—En Moron de Almazan, Sr. Pinilla.—Segovia, Sr. Llovet.—Logroño, Sr. Fernandez (sucesor de Zardoya).—Burgos, Barrio Canal y Reyuelta.—Burgo de Osma, Farmacia de La Orden.

En Madrid, en casa del autor, Ruda, 14.

FARMACIA DE PEREZ NEGRO.

IMPORTANTE

En la administracion de este periódico se vende papel para envolver, al precio de 20 reales arroba.

Obras que se hallan de venta en la librería de LA PROPAGANDA.

El Pendolista universal ó sean bellezas de la caligrafía.—Obra única en su clase en España, dada á luz en vista de las más grandes publicaciones caligráficas extranjeras, por Carlos Santigosa y Gaspar.—Precio de la obra, 90 reales.

El Pendolista universal se divide en dos partes y se halla lujosamente encuadernado en un solo tomo.

La primera parte contiene: los cursos completos de caligrafía española, inglesa, italiana, francés y gótico.

La segunda parte contiene porcion de abecedarios de adorno, alfabetos y numeraciones antiguas, alemán, romano, griego, árabe, hebreo, sirio, ruso, etcétera, abecedarios y adornos para bordar, arte de rasguear y cifras de enlace.

La hermosura del alma.—Novela de costumbres, por Enrique Perez Escrich. Se publica por cuadernos de 64 grandes páginas, ó sean ocho entregas, al precio de un cuartillo de real en toda España. Se reparte con toda exactitud un cuaderno todas las semanas, con buen papel y esmerada impresion, recibiendo gratis los señores suscritores, un cuaderno si y otro no, una preciosa lámina ej-cutada por los mejores artistas de la corte, representando los personajes y escenas más interesantes de la novela. Toda la obra consta de dos tomos, y su precio 56 reales, encuadernada en rústica.

Los celos de una reina.—Novela histórica original, por Torcuato Tarrago. Esta preciosa é interesante obra se publica por cuadernos semanales de 32 grandes páginas al precio de un real en toda España. La ilustracion es debida á los reputados artistas señores Perea y Capuz: en el curso de la publicacion se regulan 26 preciosas láminas y el retrato del autor. Toda la obra, ya terminada, consta de dos tomos de regulares dimensiones, y su precio 48 reales, encuadernada en rústica.

Teatro selecto de Don Ramon de la Cruz.—Coleccion completa de sus mejores sainetes, ilustrada con magníficas láminas acuarelas por Manuel Cubas, con una biografía del inmortal sainetero escrita por Roque Barcia.

Terminada la publicacion de esta obra clásica, cuyas ediciones anteriores se han agotado, se vende, encuadernada en un solo tomo, al precio de 48 reales ejemplar. Para facilitar su adquisicion, se admiten suscripciones por cuadernos semanales al precio de 2 reales cada uno.

Primer Diccionario general etimológico de la lengua española, por D. Roque Barcia. Para facilitar la adquisicion de esta obra monumental, única en su género y necesaria á todas las clases, se admiten suscripciones por cuadernos semanales de cuatro entregas, al precio de UN REAL la entrega en toda España. Los cinco tomos, ya terminados y elegantemente encuadernados, se venden á los precios siguientes:

| | | | |
|--------|------------|-------------|-------------|
| Tomo I | 170 reales | Madrid: 180 | provincias. |
| » II | 180 | » | » |
| » III | 160 | » | » |
| » IV | 168 | » | » |
| » V | 144 | » | » |

A provincias se remiten francos de porte y certificados. Esta casa se encarga de la encuadernacion de esta obra, para lo cual tiene contratadas en Barcelona las tapas para los cinco tomos de que se compone. Las tapas, sin montar, se venden á 10 reales, remitiéndose á provincias francas de porte.

Toda la obra consta de 176 1/2 cuadernos á 4 reales cada uno.

El mundo por dentro.—Los grandes secretos de la humanidad desde los tiempos mas remotos hasta nuestros dias, por Torcuato Tarrago. Se publica por cuadernos de 40 grandes páginas, al precio de 2 reales cada uno: la obra está ilustrada con 26 magníficos cromos, poco conocidos en esta clase de publicaciones. Cada cromo equivaldrá á 16 páginas de texto. La obra encuadernada en rústica, 4 tomos, 160 reales.

DEL AGENTO Y LAS NUEVAS REGLAS

Folleto publicado sobre la moderna acentuacion de las palabras.

POR D. JUAN MACHO MORENO

profesor normal.

Polémica sostenida con D. Francisco Ruiz Morote, Regente de la Normal de Ciudad Real.

Precio del ejemplar, 80 céntimos de peseta.

Véndese en las librerías del Burgo de Osma y en las de Soria.

IMPORTANTE.

A los señores Maestros de Instruccion primaria y Secretarios de Ayuntamiento.

Con objeto de que esta provincia no desmerezca de las demás de España en la importante industria tipográfica, hemos refundido en un solo establecimiento el de los señores Escribano y Jimenez, con el de D. Luis Montero, antes viuda de Martialay.

Dicho establecimiento se titulará desde ahora

Establecimiento tipográfico de LA PROPAGANDA á cargo de los señores Escribano, Montero y Jimenez.

Con el fin de proporcionar á los Secretarios de Ayuntamiento y particulares toda clase de modelacion impresa con perfeccion, elegancia y economia, hemos adoptado otras máquinas además de las magníficas con que contaban dichas casas.

El abundante surtido de impresos y la economía del precio, podrán apreclarlo perfectamente con solo leer el Catálogo que la casa publicará dentro de breves dias, y que muchos de los señores Secretarios han tenido ocasion de apreciar, como lo justifica la recomendacion que hace El Auxiliar de los Ayuntamientos, órgano ilustradísimo de la Asociación de Secretarios en esta provincia en su número de 5 de Setiembre.

El material de escuelas completo y económico, hallándose hoy un abundante surtido en libros, plumas, papel de todas clases, tinta, escribanias elegantes, bades, pizarras, contadores, mapas, tablas y todo cuanto es necesario para surtir perfectamente una escuela.

Hay excelentes obras religiosas recreativas y de gran ilustracion, á precios sumamente módicos.

Las ventajosas condiciones que se expresarán en el Catálogo, demuestran no ha escaseado este Establecimiento medio alguno para que esté surtido como uno de los mejores de España.

4 y 6—Plaza Mayor—4 y 6. BURGO DE OSMA.

GRAN NOVEDAD

EN CROMOS Y OLEOGRAFIAS

Acaba de recibirse un variado y escogido surtido en cromos y oleografías de diferentes tamaños, representando asuntos religiosos, paisajes, las cuatro estaciones del año, que representan las flores de cada estacion y preciosos caprichos.

Entre estos hay una magnífica coleccion en seis cuadros, de corridas de toros, representando con toda perfeccion las suertes más principales de la lidia.

Las dimensiones de estos cromos son 51 por 39 centímetros y el precio de la coleccion es de seis pesetas.

Entre los muchos cromos religiosos que se han recibido llaman la atencion los siguientes:

La Anunciaci6n.—La Visitacion.—Santa Rosa de Lima.—La Oracion del Huerto.—Nuestra Señora de las Mercedes.—Santa Catalina de Sena.—El Niño Jesús.—San Juan Bautista.—Santa Polonia.—El descendimiento.—Santa Rita de Casia.—El divino Pastor.—Santa Margarita.—El Nacimiento.—La Verónica.—San Francisco.—Santa Bárbara.—San José.—Santa Ana.

Todos los cromos pueden mandarse por correo francos de porte y perfectamente dispuesto para que no sufran averia.

Véndense en el Establecimiento tipográfico de LA PROPAGANDA.

Plaza Mayor, 4 y 6, Burgo de Osma.

CONFITERIA, CERERIA Y MOLINO DE CHOCOLATE DE CLAUDIO ALEGRIA.

LERMA.

Chocolate puro de cacao, azúcar y canela, desde 5 á 12 reales los 460 gramos.

Descuento proporcionado á la importancia del pedido.

PREMIO A SUS PARROQUIANOS.

Por cada cuatro reales de gasto se entregará un talon con el que pueden llegar á adquirir la importante suma de 50.000 duros, (un millon de reales.) Se remite á provincias libre de embalaje.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

LA PROPAGANDA

En este Establecimiento, montado á la altura de las mejores imprentas, se llevan á cabo todos cuantos trabajos tipográficos se encarguen, á precios sumamente módicos.

Se imprimen en el acto targetas, esquelas de participacion de enlace, de defuncion, targetones, facturas, membretes, etiquetas, etc., etc., todo con economia y perfeccion.

Hay tambien toda cuanta modelacion es necesaria para Ayuntamientos, Recaudadores, Guardia civil, Juzgados municipales, Maestros, etc., etc.. Siendo el precio de dichos modelos el mismo que tienen los que se remiten de Valencia, Madrid y Ronda.

Los pedidos se harán al gerente de esta imprenta D. Francisco Jimenez, Plaza Mayor, núm. 6, en Burgo de Osma.

CERERIA DE IBANEZ GIL

Calle Mayor, núm. 28, Burgo de Osma.

En este Establecimiento, que cuenta mas de 80 años de existencia, se elaboran con la mayor perfeccion y economia, cuantos trabajos se relacionan con dicha industria.

Velas blancas y amarillas de todos precios, Hachas cuadradas, blandones y cirios, Cera hilada, Velas rizadas y de adorno, Modelados en cera, para toda clase de ofrendas, etcétera, etc.

Se compran desperdicios de velas viejas ó rotas, cera blanca en grumo y amarilla en torta, siempre que sea de abejas, unica y exclusiva que en esta casa se elabora.

GERGONES DE MUELLES

En la Plaza Mayor, núm. 8, comercio de Esteban Navas, acaban de recibirse de todas dimensiones á precios sumamente económicos como tendrán ocasion de observar las personas que quieran aprovecharse de la grande comodidad que proporciona particularmente á los enfermos. Para mayor exactitud en las medidas, un dependiente de esta casa pasará á domicilio con objeto de tomar medida á las camas en que hayan de servir.

Burgo de Osma, núm. 8.

COMERCIO DE OBJETOS DE ESCRITORIO

MATERIAL DE ESCUELAS

En el establecimiento tipográfico de LA PROPAGANDA, hallarán cuantos á él acudan, abundante surtido de papel de hilo de varias clases; papel comercial y de cartas de diferentes precios; sobres de colores y blancos, del tamaño que se deseen.

Plumas, lapiceros, portaplumas, tinteros, obleas, libros rayados, libros de comercio, etc.

En el mismo establecimiento encontrarán los señores maestros todo el material necesario para las escuelas, á un precio sumamente módico, pues la casa se ha propuesto vender estos artículos, sin utilidad alguna.

Los pedidos se harán á D. Francisco Jimenez, Plaza Mayor, núm. 6, Burgo de Osma.

IMPORTANTÍSIMO.

Á LOS LECTORES

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

EN SORIA

Por la pequeña cantidad de DOS PESETAS AL MES RECIBEN LOS SUSCRITORES:

Un periódico DIARIO DE NOTICIAS Un periódico MENSUAL DE MODAS con más de 40 grabados de figurines y labores, y una PIEZA DE MUSICA de triple valor que el precio de suscripcion.

Se admiten suscripciones de UN MES á DOS PESETAS, ÚNICAMENTE en casa del ADMINISTRADOR OFICIAL DEL CITADO PERIODICO Don Pedro Nolasco Sebastian, calle de

NUMANCIA, 28, PISO 2.º, SORIA